



Mabel N. LESCANO
Dirección de Despacho

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Bv. Ovidio Lagos y Ruta 33 - C.P. (S2170HGJ) CASILDA

Telefax: 03464-420077 / 423377 / 422050 / 423286

E-mail: info-vet@fveter.unr.edu.ar

Prov. de Santa Fe - República Argentina

CASILDA, 14 de junio de 2010

VISTO que mediante Exptes. N° 002844 y N° 002845, se eleva la actualización bibliográfica de las asignaturas Clínica de Pequeños Animales y Clínica de Animales de Compañía;

Atento la conformidad prestada por el encargado Docente de la cátedra, Profesor Carlos SORRIBAS; y la intervención de la Secretaría Académica;

Que la Comisión de Asuntos Académicos recomienda dar curso favorable a la actualización bibliográfica; y

CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo en la sesión ordinaria de fecha 1° de junio de 2010 aprobó el dictamen antes mencionado;

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE

ARTICULO 1°. **Aprobar la actualización bibliográfica** de las asignaturas Clínica de Pequeños Animales y Clínica de Animales de Compañía, de los Planes de Estudio vigentes de la Carrera Medicina Veterinaria; la que a continuación se detalla:

Generales:

- Diagnóstico diferencial clínico en pequeños animales. Thompson, M. Elsevier Masson, 2008.
- Diagnóstico frecuente en pequeños animales. Davies, M. McGraw-Hill Interamericana, 2003.

Temas Específicos:

- Slatter, Fundamentos de oftalmología veterinaria. Maggs, D.; Miller, P. y Ofri, R. 4ª. Ed. Elsevier, 2009.
- Ackerman, L. Atlas de dermatología en pequeños animales. Inter-Médica, 2008.

ARTICULO 2°. - Regístrese, comuníquese, entréguese copias autenticadas a las distintas dependencias de la Casa, a las cátedras, a los interesados y archívese.-

RESOLUCIÓN C.D. N° 093/10

Méd. Vet. Gustavo A. SANMIGUEL
DECANO
Presidente de Consejo Directivo



FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Bv. Ovidio Lagos y Ruta 33 - C.P. (S2170HGJ) CASILDA
Telefax: 03464-420077 / 423377 / 422050 / 423286
E-mail: info-vet@fveter.unr.edu.ar
Prov. de Santa Fe - República Argentina

CASILDA, 13 de diciembre de 2011.-

VISTO que mediante Expediente N° 003814, el Prof. Adjunto Méd. Vet. Carlos Enrique SORRIBAS, elevó el programa correspondiente a la asignatura CLINICA DE ANIMALES DE COMPAÑIA;

Atento que Secretaría Académica informó que el mismo se ajusta a la normativa vigente - Resolución C.D. N° 105/96, "Pautas para la presentación de programas" -, aconsejando su aprobación; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión de Asuntos Académicos dictaminó favorablemente sobre el particular;

QUE el Consejo Directivo en la sesión ordinaria del día de la fecha, trató y aprobó por la unanimidad de los presentes lo dictaminado;

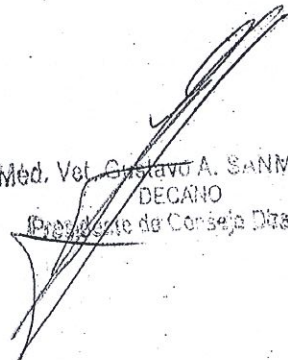
Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Aprobar el programa analítico de la asignatura **CLINICA DE ANIMALES DE COMPAÑIA** de la Carrera Medicina Veterinaria (Plan de Estudios 2002/2009), el cual corre agregado a la presente como Anexo Único.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, entréguese copias autenticadas a las distintas dependencias de la Casa y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N°: 200/11

Med. Vet.  GUSTAVO A. SANMIGUEL
DECANO
Presidente de Consejo Directivo



ACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Bv. Ovidio Lagos y Ruta 33 - C.P. (S2170HGJ) CASILDA

Telefax: 03464-420077 / 423377 / 422050 / 423286

E-mail: info-vet@fveter.unr.edu.ar

Prov. de Santa Fe - República Argentina

ANEXO ÚNICO

Asignatura Clínica de Animales de Compañía

CARGA HORARIA: 130 HORAS

"El ser humano aprende en la medida en que participa en el descubrimiento y la invención. Debe tener libertad para opinar, para equivocarse, para rectificarse, para ensayar métodos y caminos para explorar"

Ernesto Sábató

FUNDAMENTACIÓN

La clínica es un campo en continuo crecimiento para poder avanzar en ella y actualizarse es necesario abarcar todas las ramas de la ciencia médica veterinaria.

La clínica de pequeños animales es la rama de la medicina veterinaria que se encarga del estudio de todas las enfermedades del perro, del gato doméstico y de otras especies que se crían como mascotas, complementándose en pruebas de laboratorio para llegar a un diagnóstico, poder emitir un pronóstico e indicar a través de distintos protocolos y procedimientos médicos, quirúrgicos o médico-quirúrgicos un tratamiento y elaborar a través de la medicina preventiva un adecuado plan de profilaxis

Desde el enfoque teórico conceptual del campo del conocimiento médico, la materia clínica constituye el marco para el análisis sistemático y riguroso del método clínico. Los ejes conceptuales que orientan la disciplina son el método científico que permite establecer hipótesis a través de identificación de datos y vinculación de procesos fisiopatológicos.

La enseñanza de la clínica, requiere el desarrollo de habilidades en el estudiante de Medicina Veterinaria que incorporará en la atención del paciente, elementos como: empatía al escuchar, capacidad para entrevistar a personas de todas las edades, evaluación de antecedentes, desarrollo de técnicas para examinar las distintas especies, los distintos sistemas corporales y por último, un minucioso proceso de razonamiento clínico.

En esta asignatura los alumnos revisarán los componentes del historial clínico y la forma de organizar los datos que aporta el paciente, perfeccionamiento del interrogatorio y exploración física, elementos indispensables en el área y pilar fundamental de la valoración clínica.

"Uno de los principales objetivos de la educación debe ser ampliar las ventanas por las cuales vemos el mundo"

Arnold H. Glasow.

OBJETIVOS

Objetivos generales

1. Destacar el papel que cumple la Clínica de Pequeños Animales dentro del conocimiento científico impartido en la carrera de Medicina Veterinaria.
2. Brindar al estudiante los conocimientos necesarios para que pueda ejecutar reconocer e interpretar los signos clínicos de las afecciones más frecuentes de los pequeños animales en sus distintos aspectos.
3. Aplicar los conocimientos aportados por la parte general para reconocer y diagnosticar las afecciones de cada región topográfica en particular.
4. Estimular al estudiante a una continua profundización del conocimiento en esta área.
5. Hacer conocer y aplicar los principios éticos de la profesión médica veterinaria en general.

Med. Vet. Gustavo A. SANMIGUEL

DECANO

Presidente de Consejo Directivo

Objetivos particulares

El alumno será capaz de:

1. Respetar profundamente la vida del paciente.
2. Saber reconocer las entidades clínicas de consulta habitual al médico veterinario de atención primaria.
3. Seleccionar y aplicar los métodos diagnósticos que correspondan a cada patología.
4. Diferenciar en las enfermedades estudiadas los signos principales de los accesorios.
5. Conocer y saber aplicar los tratamientos básicos que se le indican a un paciente enfermo.
6. Saber utilizar los recursos terapéuticos no farmacológicos y farmacológicos, teniendo claros conceptos de mecanismo de acción, farmacocinética, indicaciones, efectos colaterales y contraindicaciones, en el nivel correspondiente a la atención primaria del paciente.
7. Saber advertir las situaciones de riesgo que requieren consulta o internación urgente.
8. Conocer las situaciones que requieren la consulta y/o la derivación al especialista en Clínica Médica o en cualquier otra rama de la Medicina Veterinaria.
9. Recurrir a las fuentes bibliográficas para el análisis de un caso clínico, configurando una forma de presentación sistematizada del caso
10. Fomentar en el alumno el conocimiento epidemiológico y estimular la prevención de las enfermedades.
11. Aprender a trabajar en equipo.

CONTENIDOS

Contenidos procedimentales

- Cumplimiento de normas de bioseguridad:
- Proceso de diagnóstico: reseña, anamnesis, examen clínico completo, empleo de distintos métodos complementarios de diagnóstico que puedan facilitar el diagnóstico definitivo.
- Formulación de preguntas e hipótesis acerca del proceso de la enfermedad.
- Aplicación de los conocimientos previos adquiridos, en la resolución de situaciones problemáticas.
- Lectura, análisis crítico y síntesis de la bibliografía.
- Elaboración de historia clínica.

Contenidos actitudinales

- Actitud crítica en el abordaje de los conocimientos disciplinares.
- Tener una actitud amplia, participativa y respetuosa cuando se discute un determinado caso clínico con los pares, lo que ayudará a una mejor construcción del conocimiento.
- Respetar en un todo al paciente, haciéndolo padecer las mínimas situaciones de estrés durante el examen clínico.

Med. Vbl. Gustavo A. SANMIGUEL
SECRETARIO
Presidente del Consejo Directivo

METODOLOGÍA

- Exposiciones dialogadas, teórico prácticas sobre los distintos ítems de las unidades del programa analítico, realizadas por los docentes de la cátedra y los alumnos en grupos que no superen los 12 alumnos con el objeto de lograr un intercambio rico y abierto de opiniones y conocimientos.
- Seminarios teórico-prácticos con especialistas, con un mesa redonda final donde los alumnos podrán aclarar todas sus dudas.
- Casos clínicos sobre animales, en este caso los grupos no podrán ser mayores a 4 alumnos para evitar el estrés del paciente y para lograr un máximo aprovechamiento del caso, los casos clínicos serán provistos por el Hospital de Clínica de la Facultad, o por los alumnos, en todos los casos se deberá hacer una Historia clínica del caso que será firmada por todos los alumnos que integren el grupo y por el docente que este a cargo del grupo en ese momento.
- Revisión de casos clínicos virtuales con fotos y archivos pertenecientes al registro de la cátedra.

EVALUACIÓN

- El alumno deberá tener un mínimo del 75 % de las clases presentes y aprobadas.
- El alumno deberá tener en carpeta una totalidad de 70 casos reales examinados, con su correspondiente historia clínica firmada por los compañeros de grupo y por el docente que se desempeñó como monitor del caso.
- El alumno deberá presentar al finalizar la cursada una monografía sobre un tema de clínica, consensuado con la cátedra, con su correspondiente revisión bibliográfica.

El alumno que no pueda alcanzar las condiciones previamente establecidas perderá su condición de regular y deberá rendir como alumno libre.

Regular: El alumno regular rendirá un examen final donde deberá resolver un caso clínico, que será aportado por el alumno y al momento del examen deberá concurrir con el paciente .

Libre: El alumno libre deberá rendir un examen final escrito sobre alguno de los temas que figuran en las unidades temáticas y deberá resolver un caso clínico virtual, de aprobar ambas instancias, tendrá un examen final con las mismas condiciones del alumno regular.

El alumno que quede libre en dos cursadas o que no pueda aprobar la materia luego de rendirla tres veces tendrá una reunión con el responsable de la cátedra y la asesoría pedagógica de la facultad para poder en conjunto programar estrategias pedagógicas que puedan analizar el porque de los fracasos y como se puede apuntalar al alumno para la nueva cursada o el nuevo examen.

Med. Vet. Gustavo A. SANMIGUEL
DECANO
Presidente de Consejo Directivo

PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD I

Introducción a la Clínica de Pequeños Animales.

- Concepto de Clínica.
- Rol del Médico Veterinario en la Clínica de Pequeños Animales. Importancia de su acción en la Salud Pública. Relación clínico- paciente- propietario.
- Ética profesional y bioética.

UNIDAD II

El animal sano.

- Patrones fisiológicos y parámetros bioquímicos normales de un animal sano. Interpretación de resultados y exámenes.
- Requerimientos nutricionales del perro y el gato.
- Exámenes complementarios. Análisis, Rx, Ecografía, Tomografía, Resonancia. Criterios y posibilidades de uso de cada uno de ellos.

UNIDAD III

Aparato reproductor femenino.

- Ciclo estral de la perra y la gata.
- Servicio, gestación y parto normal. Farmacología de la gestación.
- Prevención del estro e interrupción de la gestación.
- Complejo hiperplasia endometrial-píometra. Patología ovárica
- Tumores de la Gl. Mamaria.

UNIDAD IV

Aparato reproductor masculino.

- Abordaje clínico del aparato reproductor masculino. Métodos complementarios de diagnóstico
- Patologías prostáticas
- Patologías testiculares.

UNIDAD V

Enfermedades parasitarias

- Enfermedades parasitarias por protozoarios, cestodes y nematodes.
- Parasitosis intestinales del perro y el gato: diagnóstico, tratamiento y control.
- Ectoparasitosis: pulicosis, pediculosis, sarna, demodexia.
- Importancia de la ectoparasitosis y endoparasitosis en las zoonosis.

UNIDAD VI

Enfermedades infecciosas

- Enfermedades infecciosas de los caninos: Moquillo canino, Leptospirosis, Parvovirus, Brucelosis, Tétano, Herpes virus (Hepatitis infecciosa y tos de las perreras).

Med. Vet. Gustavo A. SANMIGUEL
DECANO
Presidente de Consejo Directivo

- Enfermedades infecciosas de los felinos: Complejo Respiratorio Felino, Leucemia Felina, Panleucopenia Felina, Síndrome Urológico Felino, Peritonitis Infecciosa Felina.
- Rabia.
- Inmunizaciones y planes sanitarios

UNIDAD V

Enfermedades Del sistema nervioso.

- Examen neurológico
- Traumas del SNC
- Síndromes medulares (NMS y NMI)
- Síndrome Vestibular, Síndrome cerebeloso.
- Síndromes Convulsivos

UNIDAD VI

Enfermedades del ojo.

- Examen del globo ocular y de la capacidad visual.
- Síndrome del ojo rojo: Conjuntivitis, Queratitis, Uveítis, Glaucoma.
- Cataratas
- Protrusión del globo ocular.

UNIDAD VII

Enfermedades de la piel.

- Reconocimiento de las lesiones elementales de la piel.
- Piodermias superficiales y profundas.
- Síndrome pruriginoso: Sarnas sarcóptica, Notédrica, Octodéctica, Atopía Dermatitis alérgica a la pulga, Alergia Alimenticia, Dermatitis Alérgica de contacto.
- Síndrome seborreico: Hipotiroidismo, hiperadrenocorticismismo, Desbalance ovárico.
- Dermatofitosis.
- Granuloma eosinofílico felino.
- Otitis.

UNIDAD VIII

Enfermedades Del aparato urinario.

- Insuficiencia renal aguda y crónica.
- Anomalías congénitas del aparato urinario-
- Síndrome disuria: litiasis, cistitis, etc.
- Síndrome polidipsia-poliuria.
- Análisis de orina.
- Glomerulonefropatías y enfermedad tubular intersticial.


 Med. Vet. Gustavo A. SANMIGUEL
 DECANO
 Presidente de Consejo Directivo

UNIDAD IX

Enfermedades del aparato digestivo.

- Síndrome vómitos
- Complejo dilatación-torsión gástrica
- Síndrome diarrea: agudas y crónicas
- Síndrome de insuficiencia hepática.
- Síndrome de abdomen agudo.

UNIDAD X

Enfermedades del aparato cardiovascular.

- Insuficiencia cardíaca: Diagnóstico clínico y ECG.
- Anormalidades del ritmo cardíaco.
- Miocardiopatías, caninas y felinas.
- Reanimación cardiopulmonar
- Enfermedades pericárdicas. Tumores cardíacos.
- Enfermedades del endocardio. Valvulopatías.
- Síndrome ascitis.

UNIDAD XI

Enfermedades del aparato respiratorio

- Métodos complementarios para el estudio del aparato respiratorio
- Enfermedad nasal. Estornudo
- Enfermedades de las vías aéreas superiores.
- Neumonías.
- Disnea.
- Síndrome tos.

UNIDAD XII

Enfermedades del aparato locomotor.

- Ataxia, paresia y parálisis.
- Mioclonías, tétanos. Dismetría e hipermetría.
- Miotonías. Miopatías.
- Fracturas: diagnóstico, métodos de tratamiento según el caso.
- Enfermedades de los huesos: Osteomielitis, tumores óseos, reconocimiento radiológico.
- Enfermedades articulares: Osteoartritis, Displasia de cadera, Necrosis aséptica de la cabeza del fémur, osteoartropatías de la columna.

UNIDAD XIII

Emergencias.

- Intoxicaciones con síndromes neurológicos: Estricnina, Inhibidores de la colinesterasa, -Plomo, Metaldehído, Clorados.
- Intoxicaciones por plantas silvestres y ornamentales.
- Intoxicaciones con síndromes de coagulación: Warfarínicos, Estrógeno.
- Golpe de calor, Tetania puerperal.
- Heridas y contusiones.
- Fluidoterapia: principios y aplicación.

Méd. Vet. Gustavo A. SANMIGUEL
REGANO
Presidente de Consejo Directivo

BIBLIOGRAFÍA

1. **AUGUST J.** Consultas en medicina interna felina. *Ed Intermédica.* 1993.
2. **AUGUST J.** Consultas en medicina interna felina. *Ed Intermédica.* 4 ed. 2004.
3. **BOJRAB, M.** Técnicas actuales de cirugía en animales pequeños. *Editorial Intermédica.*
4. **EDNEY A.** El libro Waltham de nutrición de perros y gatos. 2ª Ed. *Acribia.* 1988.
5. **ETTINGER-FELDMAN.** Tratado de Medicina interna veterinaria. Enfermedades del perro y gato. *Ed. Intermédica.* 4º Edición. 1997
6. **FORD, R.** Signos Clínicos y diagnóstico en pequeño animales. *Ed. Panamericana.*
7. **FOSSUM, T.** Cirugía en pequeños animales. *Intermédica.* 1999.
8. **GEROSA R.** Geriatria canina. *Ed Intermédica.* 2007.
9. **KIRK, R.** Terapéutica Veterinaria. Varias ediciones
10. **KIRK-BISTNER-FORD.** Manual de procedimientos y tratamientos de urgencia en animales pequeños. *Intermédica.*
11. **MORRIS J., DOBSON J.** Oncología en pequeños animales. *Ed Intermédica.* 2002.
12. **MUCHA C., SORRIBAS C., PELLEGRINO F.** Consulta rápida en la clínica diaria. *Ed. Intermédica.* 2004.
13. **NELSON, R; COUTO, C** Medicina Interna en Animales Pequeños.. *Editorial Intermédica.*
14. **PELLEGRINO F., SURANTI A., GARIBALDI L.** El libro de neurología para la práctica clínica. *Ed Intermédica.* 2003.
15. **PLUMB D.** Manual de farmacología veterinaria. 5ª Ed. *Ed. Intermédica.* 2006.
16. **SIEGEL, E.T.** Endocrine diseases of the dog. *Lea & Febiger .Philadelphia.* 1977.
17. **SORRIBAS C.** Atlas de neonatología en caninos. *Ed Intermédica.* 2007
18. **SORRIBAS C.** Atlas de reproducción canina. *Ed Intermédica.* 2005
19. **SORRIBAS C.** Manual de patologías frecuentes y emergencias del aparato reproductor en caninos. *Ed. Intermédica* 2007
20. **SORRIBAS C.** Reproduccion canina y felina *Ed. Intermédica.* Bs As. 1999
21. **SWAIN S., HENDERSON R..** Manejo de las heridas en los animales pequeños. *Ed Intermédica.* 1992
22. **TAMS.** Manual de Gastroenterología en pequeños animales. *Intermédica.* 1998
23. **TILLEY L., SMITH F.** La consulta veterinaria en 5 minutos Canina y Felina. *Ed. Intermédica.* 1998.
24. **WANKE M.M., GOBELLO C.** Reproducción en caninos y felinos domésticos. *Ed intermédica.* 2006

LINKS DE INTERES

www.ivis.com

www.medvet.umontreal.ca/biblio/lat.html

www.portalveterinaria.com

www.seleccionesveterinarias.com

www.veterinaria.org

www.wsava.org

Méd. Vet. Gustavo A. SANMIGUEL
DECANO
Presidente de Consejo Directivo